
Comunicado de prensa

23/02/2026 - 04:20 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (DIMAR) informa a las comunidades de los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca sobre la presencia de condiciones meteomarinas adversas en la cuenca del Pacífico colombiano, previstas entre el martes 24 y el jueves 26 de febrero de 2026.

Estas condiciones se caracterizan por un incremento en la altura del oleaje de hasta 2.5 metros en aguas oceánicas, y por el fortalecimiento de los vientos en la cuenca Pacífica con velocidades

iguales o superiores a los 20 nudos, es decir, 37 km/h.

Este fenómeno se presenta como consecuencia del arribo de mar de viento, generado por sistemas meteorológicos localizados en el Caribe. Así mismo, este fenómeno está asociado al paso de un frente frío en la zona norte de Colombia, lo que incrementa la velocidad del viento del jet de Panamá impactando de manera progresiva a la cuenca del Pacífico.

Estas condiciones podrían afectar la navegación de embarcaciones mayores que operan dentro de 25 millas náuticas, la pesca artesanal y el desarrollo de actividades marítimas en general. Por lo anterior, la DIMAR recomienda extremar las medidas de seguridad.

La Autoridad Marítima Colombiana continuará realizando el monitoreo permanente de este evento y emitirá actualizaciones en caso de presentarse cambios significativos. Los reportes meteomarineros se encuentran disponibles en: www.dimar.mil.co y en el sitio web del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP): <https://cccp.dimar.mil.co>